



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

ACTA DE REUNION 001

FECHA: 18/07/2024	HORA INICIO:4:00 PM TERMINACIÓN: 4:30 PM	LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN
OBJETIVO: Revisión de Normatividad y protocolo de Evaluación de periodo de Prueba 2024 del docente DARIO ENRIQUE VALERA FONSECA		

CONVOCADOS /ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO - DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
DARIO ENRIQUE VALERA FONSECA	DOCENTE - INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN	X	
Katherine Luna Drith	RECTOR- INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN	X	

AGENDA

1. Objetivo de la reunión.
2. Revisión de normatividad sobre evaluación periódica Anual para docentes
3. Concertación de protocolo de evaluación de período de prueba para el año 2024
4. Acta Entrevista
5. Conclusiones de la reunión.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. A la hora citada 4:00 PM se dio inicio a la reunión presentando el objetivo de la misma por parte del evaluador KATHERINE LUNA DRITH Rector y se fijó la agenda en común acuerdo con el evaluado DARIO ENRIQUE VALERA FONSECA (docente)
2. Acto seguido se revisó la normatividad vigente para la evaluación periódica anual haciendo énfasis en los docentes así: Decreto 1278 de 2002 en su artículo 32; Decreto 3782 de 2007; Guía 31 del M.E.N; Circular 009 de 2014.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.
NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

3. Empleando el instrumento sobre Protocolo para la evaluación de docentes del M.E.N. en la guía 31 se procedió a diligenciarlo, estableciendo porcentajes por cada gestión y según las competencias funcionales y comportamentales (ver protocolo).

ACTA DE ENTREVISTA

A continuación, se presenta el instrumento para formalizar el acuerdo producto de la etapa de entrevista de inicio en el proceso de evaluación periodo de prueba. En la ciudad de Malambo a los 18 días del mes de JULIO 2024, se reunieron en el Establecimiento Educativo denominado INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN la Sra. Rectora KATHERINE LUNA DRITH en calidad de evaluadora, el Sr DARIO ENRIQUE VALERA FONSECA _titular del cargo de Docente de aula Matemáticas en calidad de evaluado, para efectos de suscribir el siguiente Acuerdo y Registro de evidencias en relación con la evaluación ordinaria 2024:

Se registrarán por lo menos una evidencia de las competencias funcionales y comportamentales que serán subidas al drive compartido por la Rectoría., del proceso anual de la tabla de evidencias del documento anexo sugerido.

Las evidencias, tiempos y competencias que soporta se registrarán por lo que se registra a continuación:

No . Folio	Fecha incorporación de la evidencia (dd/mm/aaaa)	Tipo de evidencia (D: Documental; T: Testimonial)	Nombre de la evidencia (Plan de trabajo, informe, material pedagógico, Proyecto de investigación, certificación, encuesta, etc.)	Competencias que soporta (Indique las competencias funcionales y comportamentales relacionadas con esta evidencia)	Firma (de quien consigna y valora la evidencia)	Enuncie la(s) evidencia(s) a modificar y la fecha en que se realiza dd/mm/aaaa	Nombre de la(s) nueva(s)) evidencia(s) y la fecha en que pacta



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico



Institución Educativa San Sebastián de Malambo

Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo.

NIT 802005854-5 Código Dane 1084330001155

--	--	--	--	--	--	--	--

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. Las acciones serán revisadas periódicamente, con apoyo del coordinador. No obstante, su evaluación será permanente durante el año de labor. Los informes se recopilarán en la carpeta de evidencias.
2. Se cumplirá por parte del evaluado y el evaluador el cronograma trazado según lo establezca la secretaria de Educación de Malambo, mediante resolución.

Fecha de aprobación del acta: 18 Julio 2024

ANEXOS SI ()

NO (X)

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Katherine Luna Drith
Evaluador

DARIO ENRIQUE VALERA FONSECA
Evaluado